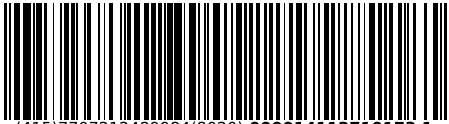


DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141127101731			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112710173 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 5 3 8 5 2 4 0 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales		14. Buzón electrónico 1 0	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 5 3 8 5 2 4 0 1			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Caldas 1 7		30. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1			
31. Primer apellido OSORIO		32. Segundo apellido GIRALDO		33. Primer nombre SANTIAGO		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Caldas 1 7		40. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1			
41. Dirección principal CR 9 C 57 F 46 BRR CAROLITA							
42. Correo electrónico santiagoog81@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 1 6 3 0 4 2 7 6		45. Teléfono 2 3 1 2 8 3 4 9 0 1 0			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 6 9 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 9 0 1		48. Código 		49. Fecha inicio actividad 	
50. Código 1 2		51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 2 2 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre OSORIO GIRALDO SANTIAGO 985. Cargo CONTRIBUYENTE			